

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 042**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN**

**FECHA** : 10 de marzo de 2006  
**HORA** : 11:00 hrs.  
**LUGAR** : Sala Alcaldía Municipal  
**PRESIDE** : El Concejal don Joaquín Rovetto Grandón  
**ASISTENCIA** : Sres. Concejales don Eduardo Zerené Buamscha, don Armin Avilés Arias, don Vicente Sepúlveda Ortiz, don Roberto Stange Reuter y doña Marcela Sanhueza Bustos.  
**MINISTRO DE FE** : Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

**TABLA** :

- \_ Aprobación Acta Ordinaria N° 041 / 17.02.06
- \_ Aprobación Acta Extraordinaria N° 026 /22.02.06
- \_ Correspondencia Recibida.
- \_ Varios.

**DESARROLLO**

En nombre de Dios el Sr. Presidente del H. Concejo Municipal don Joaquín Rovetto Grandón, da inicio a la Sesión Ordinaria N° 042.

Pone en consideración de los señores Concejales el Acta Ordinaria N° 041 de fecha 17 de febrero de 2006.

\_ Respecto al acuerdo N° 10, don Vicente Sepúlveda recuerda que hace mucho tiempo atrás, planteo la situación que se está presentando con las Pisciculturas en Pucón, y se acordó pedir nuevos antecedentes a los entes superiores.

\_ En respuesta a lo manifestado por don Vicente Sepúlveda, la Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus, da lectura a los Ordinarios Alcaldicios N° **105** / 27.01.06, N° **107** /27.01.06 y N° **218** /07.03.06.

\* El H. Concejo Municipal acuerda plantear al Sr. Alcalde que, como prioridad del Concejo, se vea la factibilidad de crear un Departamento de Medio Ambiente en la comuna.

\* Se acuerda oficiar a la Empresa Aguas Araucanía, para que informen cual es la función de la empresa y que solución técnica tienen con respecto a los residuos grasos.

\* El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 041 de fecha 17 de febrero de 2006.

\_ El Presidente del Concejo pone en consideración de los señores Concejales el Acta Extraordinaria N° 026 de fecha 22.02.06.

\_ Don Armin Avilés no está de acuerdo con el nombre del Proyecto Deportivo “Ciudad Deportiva”.

\_ La Sra. Marcela Sanhueza manifiesta que aprobó la compra del terreno como una inversión y no para hacer ahí un Proyecto Deportivo.

\_ La Sra. Marcela Sanhueza propone terminar los proyectos que están inconclusos, ejemplo, el piso de la Escuela Carlos Holzapfel, el techo de la Cancha de los Arrayanes y la 2ª etapa del Gimnasio de la Escuela El Claro.

\* El H. Concejo Municipal acuerda proponer al Sr. Alcalde, terminar las obras con recursos extras, para dar término a los proyectos: Piso Escuela Carlos Holzapfel, Techo Multicancha de Villa Cordillera y Techo Multicancha Comunitaria Los Arrayanes.

\* Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 026 de fecha 22 de febrero de 2006.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

\_ Ord. N° 038/ 09.03.06, de la Encargada Unidad Secplac, Srta. Gloria Sanzana Dumont, solicitando pronunciamiento del Concejo para lo siguiente:

- Subvención Municipal por \$2.400.000.- al Comité Agua Potable Rural Paillaco, para la reformulación del proyecto de ingeniería.
- En el Marco de la Licitación por mobiliario Internados Educación, se requiere suplementar la cuenta Municipal N° 3169031, por un monto de \$2.000.000.- para dar cumplimiento con los requerimientos de los distintos internados año 2006.
- En el Marco de la Licitación, Mejoramiento infraestructura Escuela Paillaco, se requiere suplementar la cuenta Departamento Educación N° 121.31.60, “Otras Inversiones”, en un monto de \$2.600.000.-, para dar cumplimiento con los requerimientos de habilitación y mejoramiento de dicha escuela.

\* El H. Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

- Otorgar Subvención Municipal al Comité de Agua Potable Rural Paillaco, correspondiente a la suma de \$2.400.000.- (dos millones cuatrocientos mil pesos).
- Suplementar la cuenta N° 3169031, por un monto de \$2.000.000.- (dos millones de pesos)
- Suplementar la Cuenta Departamento de Educación N° 121.31.60, por un monto de \$2.600.000.- (dos millones seiscientos mil pesos).

\_ Ord. N° 23 /24.02.06, del Encargado de Rentas y Patentes, solicitando pronunciamiento del Concejo para aprobar patentes de alcoholes.

\* El H. Concejo Municipal aprueba la patente de alcoholes de la contribuyente Sra. Margot del Carmen Navarrete Aguilera, Restaurante, ubicado en General Urrutia N° 447, Pucón.

\_ Carta de fecha 07.03.06, de la Sra. María Lidia Zurita Valenzuela, quien expone un problema que le aqueja desde enero del 2003, respecto a la enorme contaminación y ruidos molestos provenientes del taller mecánico de responsabilidad del señor Mario Yáñez Muñoz, ubicado en Villa Las Araucarias, Calle Sabugal S/N, comuna de Pucón, distante o separado por 12 o 15 metros de su propiedad.

\* El H. Concejo Municipal solicita la inspección e informe de Talleres y Locales Comerciales, que están funcionando acogidos a la Ley de Microempresa Familiar. Dicha inspección deberá ser realizada junto a la Secretaria Municipal, como Ministro de Fe.

\_ Carta del Sr. Christian Huilipan Ñanco, solicitando beca Municipal para estudio superior.

\* Se acuerda derivar la solicitud del Sr. Huilipan, al Departamento de Desarrollo Comunitario, para que postule a la Beca Municipal.

\_ Carta de fecha 28.02.06, del Sr. David Rosenbluth, Asesor Urbano, quien solicita audiencia para el viernes 17 de marzo de 2006, para exponer temas de interés comunal en el Programa de Desarrollo Comunitario.

\* Se acuerda otorgar audiencia al Sr. David Rosenbluth, para el día 17 de marzo de 2006, para que exponga ante el Concejo sobre el Programa de Desarrollo Sustentable, en solo 10 minutos.

\_ Carta de fecha 06/03/06, del Presidente del Comité de Electrificación Caburgua El Mirador, don Juan Salas Barrera, quien solicita la entrega de la Subvención aprobada en sesión Ordinaria N° 041 de fecha 17.02.06, correspondiente a la suma de \$1.600.000.- (un millón seiscientos mil pesos).

\_ Carta de fecha 03.03.06, del Presidente de la ASEMUCH-PUCÓN, don Juan Carlos Kachele Ramos, quien solicita audiencia para exponer ante el H. Concejo, el nuevo proyecto área recreativa de los funcionarios municipales.

\* Se acuerda otorgar audiencia al Presidente de la ASEMUCH-PUCÓN, para el día 17 de marzo de 2006, para que exponga ante el Concejo sobre el nuevo proyecto área recreativa de los funcionarios municipales y den cuenta de la concesión del casino.

\_ Ord. Int. /2006, de la Asesor Jurídico Sra. Bhama Zúñiga, quien informa de las gestiones realizadas desde el 01.02.06 al 28.02.06.

\_ Ord. N° 085 /20.02.06 y Ord. N° 093 /02.03.06, de la Directora de Obras Municipales, quien informa de permisos aprobados u otorgados, relacionados con la construcción.

\* Se acuerda solicitar informe de todos los Convenios y Comodatos de terrenos municipales.

\* Se acuerda solicitar informe completo de todas las familias que se encuentran viviendo en terrenos Municipales.

### **PUNTOS VARIOS:**

\_ La Sra. Marcela Sanhueza consulta sobre la situación que se encuentra el Sr. Guillermo Meza en la Municipalidad de Pucón. Da lectura de un contrato donde se autoriza al Sr. Guillermo Meza para realizar convenios con terceras empresas a favor del financiamiento del proyecto denominado Goo Pucón.

\_ La Secretaria Municipal informa que existe un Convenio entre el Sr. Guillermo Meza y la Municipalidad de Pucón, que termina en marzo del 2006.

\* Se acuerda solicitar toda información sobre convenios, contratos u otros documentos que involucre al Sr. Guillermo Meza.

\* Se acuerda solicitar informe a la Dirección de Administración y Finanzas, sobre los ingresos municipales por concepto de eventos y actividades realizadas durante la temporada estival año 2005-2006.

\* Se acuerda oficiar a Carabineros y a la Capitanía de Puerto, para solicitar la nómina de eventos realizados durante la temporada estival año 2005-2006, en la comuna de Pucón.

\* Se acuerda oficiar a la Dirección de Vialidad, solicitando que los trabajos del Puente El Claro, se terminen a la brevedad posible.

Se levanta la sesión a las 13:25 hrs.

### **ACUERDOS:**

1.- El H. Concejo Municipal acuerda plantear al Sr. Alcalde que, como prioridad del Concejo, se vea la factibilidad de crear un Departamento de Medio Ambiente en la comuna.

2.- Se acuerda oficiar a la Empresa Aguas Araucanía, para que informen cual es la función de la empresa y que solución técnica tienen con respecto a los residuos grasos.

3.- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 041 de fecha 17 de febrero de 2006.

**4.-** El H. Concejo Municipal acuerda proponer al Sr. Alcalde, terminar las obras con recursos extras, para dar término a los proyectos: Piso Escuela Carlos Holzapfel, Techo Multicancha de Villa Cordillera y Techo Multicancha Comunitaria Los Arrayanes.

**5.-** Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 026 de fecha 22 de febrero de 2006.

**6.-** El H. Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

- Otorgar Subvención Municipal al Comité de Agua Potable Rural Paillaco, correspondiente a la suma de \$2.400.000.- (dos millones cuatrocientos mil pesos).
- Suplementar la cuenta N° 3169031, por un monto de \$2.000.000.- (dos millones de pesos)
- Suplementar la Cuenta Departamento de Educación N° 121.31.60, por un monto de \$2.600.000.- (dos millones seiscientos mil pesos).

**7.-** El H. Concejo Municipal aprueba la patente de alcoholes de la contribuyente Sra. Margot del Carmen Navarrete Aguilera, Restaurante, ubicado en General Urrutia N° 447, Pucón.

**8.-** El H. Concejo Municipal solicita la inspección e informe de Talleres y Locales Comerciales, que están funcionando acogidos a la Ley de Microempresa Familiar. Dicha inspección deberá ser realizada junto a la Secretaria Municipal, como Ministro de Fe.

**9.-** Se acuerda derivar la solicitud del Sr. Huilipan, al Departamento de Desarrollo Comunitario, para que postule a la Beca Municipal.

**10.-** Se acuerda otorgar audiencia al Sr. David Rosenbluth, para el día 17 de marzo de 2006, para que exponga ante el Concejo sobre el Programa de Desarrollo Sustentable, en solo 10 minutos.

**11.-** Se acuerda otorgar audiencia al Presidente de la ASEMUCH-PUCÓN, para el día 17 de marzo de 2006, para que exponga ante el Concejo sobre el nuevo proyecto área recreativa de los funcionarios municipales y den cuenta de la concesión del casino.

**12.-** Se acuerda solicitar informe de todos los Convenios y Comodatos de terrenos municipales.

**13.-** Se acuerda solicitar informe completo de todas las familias que se encuentran viviendo en terrenos Municipales.

**14.-** Se acuerda solicitar toda información sobre convenios, contratos u otros documentos que involucren al Sr. Guillermo Meza.

**15.-** Se acuerda solicitar informe a la Dirección de Administración y Finanzas, sobre los ingresos municipales por concepto de eventos y actividades, realizadas durante la temporada estival año 2005-2006.

**16.-** Se acuerda oficiar a Carabineros y a la Capitanía de Puerto, para solicitar la nómina de eventos realizados durante la temporada estival año 2005-2006, en la comuna de Pucón.

**17.-** Se acuerda oficiar a la Dirección de Vialidad, solicitando que los trabajos del Puente El Claro, se terminen a la brevedad posible.

**GLADIELA MATUS PANGUILEF**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**JOAQUÍN ROVETTO GRANDÓN**  
**PRESIDENTE**

leb